

Participación Ciudadana



Mijas, 2008



ÍNDICE:

1	Acta del I Foro de la Agenda 21 de Mijas.....	3
1.1	MESA DE TRABAJO 1: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO SOSTENIBLE.....	13
1.2	MESA DE TRABAJO 2: UN MUNICIPIO SALUDABLE	16
2	ACTA DE La II sesión de las mesas de trabajo de la AGENDA 21 DE MIJAS	22
2.1	MESA DE TRABAJO 3: MEDIO NATURAL Y LITORAL.	23
2.2	MESA DE TRABAJO 2: PARTICIPACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y OCIO ALTERNATIVO.....	26
3	ACTA DEL II foro de la AGENDA 21 DE MIJAS	30

1 ACTA DEL I FORO DE LA AGENDA 21 DE MIJAS

El día 23 de noviembre de 2006 dio comienzo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Mijas, el Primer Foro de la Agenda 21 Local, englobado dentro de la etapa de Diagnóstico Ambiental Municipal, en el proceso de Agenda 21 Local.

Al acto asistieron unas 49 personas, que tras firmar en la lista de asistentes recibieron una tarjeta coloreada, que posteriormente se utilizó para formar los grupos de trabajo.

La mesa presidencial del I Foro estuvo compuesta por el Sr. Alcalde, D. Agustín Moreno Muñoz, la Concejala Delegada de Medio Ambiente, Dña. Cecilia Aguilera Moreno, y por el Director de IBERMAD, empresa responsable de Diagnóstico Ambiental, D. Juan José Caro Moreno.

A las 19:15 comenzó el acto con unas palabras de D. Agustín Moreno Muñoz, quien dió la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia. Posteriormente explicó la etapa en que se encuentra la Agenda 21 del municipio y el recorrido realizado por el Ayuntamiento para llegar a esta etapa del proceso.

Tras esta intervención, cedió la palabra a Dña. Cecilia Aguilera Moreno, quien explicó la importancia de la participación en la Agenda 21 y presentó al equipo consultor, agradeciendo públicamente el apoyo técnico y económico de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y de la Excm. Diputación Provincial de Málaga.

Por último intervino D. Juan José Caro moreno en nombre de la empresa IBERMAD, quien realizó una breve introducción sobre que es la Agenda 21 Local y aclaró los objetivos de la participación ciudadana y del I Foro de la Agenda 21 de Mijas.

En segundo lugar expuso a los presentes la dinámica de trabajo que se iba a llevar a cabo durante este Primer Foro de Participación Ciudadana. Esta consistía en la exposición de dos problemas ambientales, por cada persona que solicitase el turno de palabra. Durante el desarrollo del Foro se abrieron varios turnos de palabra para recoger en una lista los problemas ambientales clave.

Los asistentes al I Foro fueron:

- Juan José Toledo Moreno.
- Librada Moreno Criado. Ecologistas en Acción.
- Diego Moreno Ruiz. Ecologista Mijas.
- Jacinto Leiva Lozano. PSOE.
- Isabel Sánchez Rueda. Ecologistas en Acción Mijas.
- Rocío López García. Ecologistas en Acción Mijas.
- Francisco J. Pérez Sánchez. Área de Medio Ambiente, Mijas.
- Juan Luis Vega Rodríguez. Área de Medio Ambiente, Mijas.
- Gabriel Román Valle.
- Herminio José Fernández Torres.
- Andrés González Cortés. PSOE.
- Francisco Fernández Gómez. Ecologistas en Acción Málaga.
- Maria Luisa Lasso Gambero. Asociación Mujeres Mijas, Calenas, Fibromialgia.
- Eduardo Elías Castillo Sánchez
- Maria Sánchez Rueda.
- Conrado Mata Gutiérrez. Asociación 1º de Mayo.
- Juan Antonio Romero Bustamante. PSOE.
- Juan Vicente García Moreno. MICOBA.
- Antonio Medueño.
- Mercedes Navarro.
- Juan Carlos González Romero. PP.
- Ana María Gómez Alarcón.
- Maria del Carmen Peinado Jaime. Concejala del Área de Fiestas, Mercado Municipal, Cementerio.
- Juan Criado. Asociación de Cazadores.
- Juan Francisco Jiménez Vidales. AA.VV. Puerto de Los Gatos.
- Juan Vicente García Moreno. MICOBA.
- Carmen Díaz Díaz. Asociación 1º de Mayo.
- Tonino Zeka Silvestrini. AA.VV. Al Alcesur.
- Maria Orellana Amaro. AA.VV. Al Alcesur.
- Valentín Sánchez Moreno. M.A.T.E.
- Mireille Yaich. Alternativa Mijeña.
- Joaquina Bernal Cruz. PSOE.
- Juan Alarcón Alarcón. Ecologistas en Acción.
- Eva Peinado. AA.VV Los Pedregales.
- Alonso J. Roca Quero. PSOE.
- Silvia Butler Ronas Plataforma de Alahurín el Grande. Defensa del Territorio.
- Manuel Navarro Mármol. PP.
- Manuel Moreno Mena.
- Román Benítez Ruiz.
- Fuensanta Ramos López. Ayuntamiento/Diputación.
- Maria Dolores Guzmán Moriano. Protección Ambiental.

- Cristina Tamayo Moreno. PSOE
- Juan Alcover Roble. EGMASA.
- Javier Cuevas Moreno.
- Jose Antonio Cortés Postigo. Sociedad Espeleo-Excursionista Mainake.
- Huan Porrah. Artelnatiba Miheña.
- Ybes H. Boscj. Alternativa Mijeña.
- Jose M. Tovar Medel. AA.VV Tamisa.
- Ana Martínez Herrero.

A continuación se exponen los problemas que se plantearon en los distintos turnos de palabra:

1. Presión hacia los campesinos para que vendan las tierras y pasen a ser urbanizables.
2. Falta de mantenimiento de las vías cortafuegos en la sierra.
3. Falta de mantenimiento de los carriles de la sierra. Falta de mantenimiento de vías pecuarias
4. Mala gestión del vertedero con afección a las fincas colindantes (agua,...)
5. Peligro de convertir los huertos del diseminado en suelo urbanizable.
6. Deficiencia en el servicio de recogida (mantenimiento y limpieza de los contenedores).
7. Problemas por las vallas publicitarias en las carreteras y viales municipales.
8. Problema de tráfico en el medio ambiente urbano.
9. Falta de saneamiento integral.
10. Falta de mantenimiento del alcantarillado.
11. Problemas por ruido de tráfico en las urbanizaciones.
12. Pérdida del patrimonio natural y regresión de la biodiversidad (Ej. con pérdidas de los alcornocales de La Cala de Mijas).
13. Movilidad insostenible, por ocupación excesiva del territorio.
14. Expansión urbanística excesiva en el proyecto del PGOU, con un número de nuevas viviendas muy elevado.
15. Monocultivo económico en el municipio en el sector de la construcción.
16. Mala gestión de los residuos en el municipio en origen (Déficit en la recogida selectiva).
17. Poca eficiencia energética.
18. Insuficiencia en los colectores para la recogida de aguas pluviales.
19. El sistema de saneamiento es insuficiente para atender a la población del municipio.

20. Deficiencia en el ancho de las aceras.
21. Falta de reforestación y medidas para su mantenimiento.
22. Falta de fomento, concienciación de agricultura y ganadería ecológica.
23. Carencia en la dotación de bomberos en relación a la superficie municipal.
24. Falta de fomento del transporte público.
25. Falta de rigor en la aplicación de la legislación, vigilancia y control del crecimiento de viviendas en el territorio.
26. Aparición de puntos de vertidos incontrolados.
27. Falta de políticas para fomentar el ocio alternativo y sano. Falta de zonas de recreo en espacios naturales.
28. Problemas de congestión de tráfico en las rotondas de entrada/salida del municipio.
29. Carencias de accesos en determinadas playas. Carencia en el mantenimiento y cuidado de las playas.
30. Falta de contenedores para la recogida selectiva.
31. Escasa utilización de energías alternativas.
32. Impacto ambiental del puerto deportivo previsto en el PGOU.
33. Falta de convocatoria del consejo local de medio ambiente
34. Importante aportación del municipio a las emisiones de CO₂, asociadas al cambio climático.
35. Turismo insostenible, mal orientado, concentrado en un exceso de oferta de campos de golf. Con gran consumo de agua y en un ámbito de escasez del recurso.
36. Jardinería con exceso de consumo de agua, pesticidas, plaguicidas.
37. Falta de participación ciudadana.
38. Deterioro medioambiental asociado a las canteras.
39. Tendencia al ajardinamiento de las zonas naturales.
40. Vertidos incontrolados de las aguas fecales de las urbanizaciones
41. Inexistencia de carriles bici.
42. Falta de desaladoras y depuradoras de aguas.
43. Pérdida de suelo por desertificación.
44. Falta de atención al litoral.
45. Falta de aljibe de aguas recicladas y pluviales en las nuevas urbanizaciones.
46. Falta de centros de primeros auxilios en las urbanizaciones, para atender emergencias.
47. Falta de concienciación y capacitación ambiental por parte de los políticos.
48. Falta de rango y de recursos de la concejalía de medio ambiente en el ayuntamiento.

49. Despilfarro de agua por los servicios municipales, con falta de mantenimiento de la red de agua potable.
50. Falta de espacio de relación normalizados entre indígenas y nuevos residentes. (urbanizaciones guetos).
51. Falta de zonas para la práctica de deportes a motor (quads, motos).
52. Riesgo de ocupación de los acuíferos y cursos de agua con urbanizaciones.
53. Falta de colaboración entre los municipio para proteger el territorio.
54. Aislamiento de poblaciones de fauna y efecto de sumidero de vida de las carreteras. Falta de retirada de los cadáveres de los animales.
55. Falta de educación ambiental en los centros educativos.
56. Falta de restauración de la vegetación natural en las actuaciones urbanísticas.
57. Falta de las mejores tecnologías disponibles para la limpieza del municipio.
58. Falta de islas verdes.

El siguiente paso en la dinámica de la sesión fue agrupar los problemas que se habían planteado en temáticas similares, de manera que se obtuviera un número más asequible con el que poder realizar la votación posterior. La agrupación quedó como sigue:

1. Urbanismo.

- a. Presión hacia los campesinos para que vendan las tierras y pasen a ser urbanizables.
- b. Peligro de convertir los huertos del diseminado en suelo urbanizable.
- c. Expansión urbanística excesiva en el proyecto del PGOU, con un número de nuevas viviendas muy elevado.
- d. Monocultivo económico en el municipio en el sector de la construcción Falta de rigor en la aplicación de la legislación, vigilancia y control del crecimiento de viviendas en el territorio.
- e. Impacto ambiental del puerto deportivo previsto en el PGOU.
- f. Riesgo de ocupación de los acuíferos y cursos de agua con urbanizaciones.

2. Residuos

- a. Mala gestión del vertedero con afección a las fincas colindantes (agua,...)
- b. Deficiencia en el servicio de recogida (mantenimiento y limpieza de los contenedores).
- c. Mala gestión de los residuos en el municipio en origen (Déficit en la recogida selectiva).
- d. Aparición de puntos de vertidos incontrolados.
- e. Falta de contenedores para la recogida selectiva.
- f. Falta de islas verdes.

3. Gestión del Agua

- a. Falta de saneamiento integral.
- b. Falta de mantenimiento del alcantarillado.
- c. Insuficiencia en los colectores para la recogida de aguas pluviales.
- d. El sistema de saneamiento es insuficiente para atender a la población del municipio Vertidos incontrolados de las aguas fecales de las urbanizaciones
- e. Falta de desaladoras y depuradoras de aguas.
- f. Falta de aljibe de aguas recicladas y pluviales en las nuevas urbanizaciones.
- g. Despilfarro de agua por los servicios municipales, con falta de mantenimiento de la red de agua potable.

4. Movilidad Insostenible

- a. Problema de tráfico en el medio ambiente urbano.
- b. Movilidad insostenible, por ocupación excesiva del territorio.
- c. Deficiencia en el ancho de las aceras.
- d. Falta de fomento del transporte público.
- e. Problemas de congestión de tráfico en las rotondas de entrada/salida del municipio.
- f. Inexistencia de carriles bici.

5. Energía

- a. Poca eficiencia energética.
- b. Escasa utilización de energías alternativas.
- c. Importante aportación del municipio a las emisiones de CO₂, asociadas al cambio climático.
- d. Falta de las mejores tecnologías disponibles para la limpieza del municipio.

6. Zonas Verdes Urbanas

- a. Jardinería con exceso de consumos de agua, pesticidas, plaguicidas.
- b. Falta de restauración de la vegetación natural en las actuaciones urbanísticas.

7. Agricultura y Ganadería

- * Este apartado se unió a los problemas del medio natural.

8. Infraestructuras, servicios y dotaciones

- a. Carencia en la dotación de bomberos en relación a la superficie municipal.
- b. Falta de centros de primeros auxilios en las urbanizaciones, para atender emergencias.

9. Playa y Litoral

- a. Carencias de accesos en determinadas playas. Carencia en el mantenimiento y cuidado de las playas.
- b. Falta de atención al litoral.

10. Ocio Alternativo

- a. Falta de políticas para fomentar el ocio alternativo y sano. Falta de zonas de recreo en espacios naturales
- b. Falta de zonas para la práctica de deportes a motor (quads, motos).

11. Contaminación Acústica

- a. Problemas por ruido de tráfico en las urbanizaciones.

12. Participación y Concienciación

- a. Falta de convocatoria del consejo local de medio ambiente
- b. Falta de participación ciudadana.
- c. Falta de concienciación y capacitación ambiental por parte de los políticos.
- d. Falta de rango y de recursos de la concejalía de medio ambiente en el ayuntamiento.
- e. Falta de colaboración entre los municipio para proteger el territorio.

- f. Falta de educación ambiental en los centros educativos.
- g. Falta de espacio de relación normalizados entre indígenas y nuevos residentes. (urbanizaciones guetos).

13. Turismo Insostenible

- a. Turismo insostenible, mal orientado, concentrado en un exceso de oferta de campos de golf. Con gran consumo de agua y en un ámbito de escasez del recurso.

14. Medio Natural

- a. Falta de mantenimiento de las vías cortafuegos en la sierra.
- b. Falta de mantenimiento de los carriles de la sierra.
- c. Falta de mantenimiento de vías pecuarias
- d. Problemas por las vallas publicitarias en las carreteras y viales municipales
- e. Pérdida del patrimonio natural y regresión de la biodiversidad (Ej. con pérdidas de los alcornoques de La Cala de Mijas)
- f. Falta de reforestación y medidas para su mantenimiento
- g. Tendencia al ajardinamiento de las zonas naturales
- h. Perdida de suelo por desertificación.
- i. Aislamiento de poblaciones de fauna y efecto de sumidero de vida de las carreteras. Falta de retirada de los cadáveres de los animales.
- j. Deterioro medioambiental asociado a las canteras.
- k. Falta de fomento, concienciación de agricultura y ganadería ecológica.

Tras esto los asistentes se agruparon según los colores de las cartulinas que se repartieron al comienzo de la sesión. Los grupos formados debían priorizar la lista de problemas obtenida para conocer cuales son los que más preocupan a los ciudadanos. Se formaron cuatro grupos compuestos por entre 5-6 asistentes cada uno de ellos. Se llevaron a cabo las votaciones de los ocho problemas clave, dándole de 8 puntos a los de máxima gravedad y 1 punto a los de menor gravedad. La votación fue la siguiente:

Grandes problemas	Votación				TOTAL
	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	
Urbanismo	8	8	8	8	32
Residuos	7	3	5	5	20
Gestión del agua	6	5	6	6	23
Movilidad insostenible		4	4	3	11
Energías	2	7	2	2	13
Zonas verdes					0
Agricultura y ganadería					0
Infraestructuras, servicios y dotaciones					0
Playa y litoral	4	6	1	1	12
Ocio alternativo					0
Contaminación acústica					0
Participación y concienciación	3	1	3		7
Turismo insostenible	1			4	5

Los problemas más votados fueron:

- Urbanismo.
- Gestión del Agua.
- Medio Natural
- Gestión de los Residuos.

Teniendo ya los problemas priorizados, para finalizar la sesión se procedió a definir cuáles serían las mesas de trabajo que se llevarían a cabo. Entre todos se llegó a un consenso en el que se obtuvieron las siguientes mesas:

1. **Ordenación del Territorio Sostenible (urbanismo, movilidad y turismo).**
2. **Un municipio saludable (residuos, contaminación acústica, agua y energía)**
3. **Medio natural y litoral**
4. **Participación, concienciación y ocio alternativo.**

A las 22:20 horas se dio por finalizado el foro, invitándoles a participar en las mesas de trabajo.

ACTA DE La I sesión de las mesas de trabajo de la AGENDA 21 DE MIJAS

El día 12 de diciembre de 2006, a las 18:00 horas se constituyeron en el CEIP El Albero, situado en la Avenida de los Lirios, la primera sesión de las mesas de trabajo de la Agenda 21 de Mijas, englobadas dentro del proceso de Participación Ciudadana de la etapa de Diagnóstico Ambiental.

El acto contó con la presencia de 28 participantes que se dividieron en dos grupos para formar las mesas de trabajo que se celebraban en dicha sesión. Estas fueron:

- **Ordenación del Territorio Sostenible.**
- **Un Municipio Saludable.**

Los asistentes fueron recibidos por D. Juan José Caro Moreno, Director Técnico de IBERMAD, Medio Ambiente y Desarrollo -empresa responsable de desarrollar el Diagnóstico Ambiental Municipal, así como de realizar los procesos de Participación Ciudadana-, quien dio la bienvenida a los asistentes, y explicó de manera resumida cual sería la dinámica de trabajo de la sesión.

Posteriormente los asistentes se repartieron de una manera equitativa en las dos mesas, y a las 18:30 horas se comenzó la dinámica de participación, consistente en una primera toma de contacto a través de una presentación cruzada de los asistentes, en la que cada participante debía presentar al compañero de al lado y exponer el problema ambiental de este.

Una vez realizada las presentaciones, y tras haber obtenido un primer listado de problemas, se entró en el debate, en el que cada participante utilizó su turno de palabra para opinar y aportar su punto de vista a los problemas que se había enunciado anteriormente, así como para exponer aspectos nuevos.

Al final del debate, un representante de cada mesa se encargó de realizar una lectura de los problemas expuestos a todos los participantes allí convocados.

A continuación se presentan cada una de las mesas de trabajo, así como los asistentes de las mismas, y la lista de problemas surgida de cada una de ellas.

1.1 MESA DE TRABAJO 1: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO SOSTENIBLE.

Los coordinadores de esta mesa fueron D. Juan José Caro Moreno y D. Miguel Ángel Rodríguez Mora, ambos técnicos de la consultora IBERMAD, Medio Ambiente y Desarrollo, y los participantes fueron:

59. Alarcón Alarcón, Juan. Ecologistas en Acción.
60. Alarcón Serrano, Alonso. Alternativa Mijeña.
61. Ancila Guerrero, Pedro. A.VV. Valtocado.
62. Fernández Gómez, Francisco. Ecologistas en Acción.
63. García Moreno, Juan Vicente. Micoba.
64. Guzmán Escalona, Miguel. Ciudadano.
65. Macías Pradas, Jesús. PSOE.
66. Moreno Toledo, Juan José.
67. Navarro López, Mercedes. PSOE.
68. Navarro Mármol, Manuel. PP.
69. Orellana, María Libertad. A.VV. Al-Alcasur.
70. Román Valle, Gabriel. Vigilante de Medio Ambientel.
71. Sánchez Moreno, Valentín. M.A.T.E.
72. Tovar Medel, José Manuel. A.VV. Tamisa.

El listado de problemas obtenidos en esta mesa fue el siguiente:

URBANISMO

1. Se ha producido un desarrollo excesivo e incontrolado, debido a la ocupación del territorio de Mijas, produciéndose en un muy breve espacio de tiempo, sin dejar tiempo a consolidarlo.
2. Existencia de movimientos especulativos en materia de desarrollo urbanístico, con mayor incidencia en la zona de Valtocado. Se están ejerciendo medidas de presión sobre vecinos que habitan en determinadas zonas.
3. Falta de vivienda para los habitantes de Mijas, y a un precio muy elevado. Las casas que se construyen se hacen para el mercado turístico. Insuficiencia en la oferta de VPO.

4. La construcción no respeta ni la tipología ni las localizaciones propias de la zona mediterránea. Se está perdiendo la identidad de los "pueblos blancos".
5. Pérdida de la fauna y la flora local debido al desarrollo urbanístico incontrolado.
6. Pérdida de zonas no urbanas, como zonas agrícolas, forestales, etc.
7. Elevado número de viviendas construidas en zonas no autorizadas.
8. No existe un control sobre la calidad de la vivienda que se están construyendo actualmente.
9. La actual propuesta del PGOU propone la construcción de 50 mil nuevas viviendas.
10. Crecimiento excesivo de Mijas, tanto en la ocupación del territorio como en densidad.
11. Falta de visión a largo plazo en materia urbanística.
12. Falta de un desarrollo urbanístico más compacto que permita el acceso más fácil a servicios y equipamientos ya de por sí escaso en algunas zonas del municipio.
13. Necesidad de reunificar toda la industria en una única zona. Se produce un traslado de actividades molestas (industria) del municipio de Fuengirola, que carece de suelo hacia Mijas.
14. Falta de incentivos a la agricultura y la ganadería ecológica, y a otras actividades que revaloricen el suelo rústico, como la energía fotovoltaica, los cultivos energéticos, etc.
15. Falta de protección de espacios de interés etnográfico, histórico y antropológico.
16. Falta de previsión desde el urbanismo respecto al cambio climático, en relación a la regresión de la línea de costa, desertificación, aumento de procesos erosivos, etc., y creación de reservas de suelos en previsión a sus posibles consecuencias.

MOVILIDAD

1. Carencia en el dimensionamiento de las infraestructuras viarias por falta de planificación (Las Lagunas).
2. Necesidad de una red de carriles bici. Falta de planificación y de incorporación de carriles bici en las nuevas vías, y en el interior de las urbanizaciones.
3. Falta de concienciación para el uso de transporte público, y de potenciación de los mismos.
4. Postura irresponsable frente al cambio climático por la aportación de gases invernaderos procedentes del transporte.
5. Elevada contaminación lumínica, acústica y atmosférica.
6. No existe una trama de transporte público radial que dé servicio a todo el municipio, aprovechando los viales existentes.
7. Falta de acoplamiento entre el transporte público y privado, como la ausencia de aparcamientos disuasorios, y carriles bici.
8. Falta de peatonalización del casco histórico de Mijas, y en otros sectores de Las Lagunas y de La Cala.
9. Falta de medidas y ejecución para la eliminación de barreras arquitectónicas.
10. Falta de una política de potenciación del uso de transporte mediante campañas de sensibilización y concienciación.
11. Falta de una política municipal que establezca que las empresas hagan un uso racional del transporte.
12. Necesidad de buscar soluciones de transporte público adaptadas a las urbanizaciones, dentro del modelo de ciudad extensa que constituye Mijas.
13. Falta de un programa de "coches compartidos".
14. Falta de transporte público que utilice biocombustible y tecnología limpia.

TURISMO SOSTENIBLE

1. El modelo turístico que se está desarrollando actualmente es un depredador de los recursos naturales.
2. Mijas, como destino turístico, ha madurado dando lugar a una masificación, y pérdida de los valores turísticos originales.
3. Excesivo consumo de agua por los usos turísticos, específicamente por los campos de golf, así como de productos químicos, como fitosanitarios, que a su vez influyen sobre el recurso.
4. Excesivos visitantes en determinadas épocas del año, que dan lugar a la congestión de los servicios.
5. Existe una confianza excesiva en modelos turísticos que están agotados, como el golf o el deporte náutico, que generan grandes impactos ambientales.
6. El éxito turístico de Mijas ha dado lugar a un crecimiento poblacional que ejerce una gran presión sobre el desarrollo.
7. Problemas de saturación por el excesivo número de campos de golf, y malas prácticas ambientales en los mismos.
8. Falta de desarrollo del turismo rural.
9. Falta de puesta en valor, por parte de las administraciones públicas, de otros recursos naturales sostenibles, que daría lugar a un turismo de calidad menos depredador de los recursos.
10. Falta de iniciativa privada orientada a la explotación de un turismo alternativo y sostenible.
11. Necesidad de reorientar el modelo turístico hacia zonas concretas de desarrollo de esta actividad, y trato diferencial entre el turismo residencial y hotelero.

1.2 MESA DE TRABAJO 2: UN MUNICIPIO SALUDABLE

Esta mesa fue coordinada por D. Enrique Domínguez Cantero y D. Jesús Yago Paniagua, ambos técnicos pertenecientes a la consultora IBERMAD, Medio Ambiente y Desarrollo, y los participantes fueron:

- Cortés Postigo, José Antonio. Sociedad Espeleo-Excursionista Mainake.
- Gómez Alarcón, Ana María. Ciudadana.
- González-Cortes, Andrés. PSOE.
- González Márquez, Juan Carlos. PP.
- López García, Rocío. Ecologistas en Acción.
- Martínez Herrero, Ana.
- Miñarro Rodríguez, Ginés. A.VV. Doña Ermita.
- Moreno, Diego.
- Palomino García, Virginia. Micoba.
- Sánchez Peña, José Antonio. Alberquilla.
- Sánchez Rueda, Isabel. Ecologistas en Acción.
- Torres Ortiz, Antonio. Excmo. Ayuntamiento de Mijas.
- Ventura, Juan Luis. Excmo. Ayuntamiento De Mijas.
- Zeka Silvestrini, Tonino. AA.VV. Al-Alcasur.

El listado de problemas surgido de esta mesa fue el siguiente:

RESIDUOS

15. Falta de educación y concienciación ambiental, especialmente referente a la recogida selectiva. Necesidad de línea telefónica de información y comunicación ambiental con los servicios municipales competentes.
16. Deficiencias en el sistema de recogida de RSU: permanencia de los residuos en los contenedores, suciedad de los alrededores, escasez de contenedores en las urbanizaciones más pequeñas, necesidad de contenedores de determinados residuos específicos (vidrio y baterías) y falta de papeleras. También, el sistema de recogida de residuos de Mijas-Pueblo (puerta a puerta) entraña problemas ambientales de salubridad e impide la selección en origen.
17. Necesidad de establecer nuevas estrategias e innovaciones en el sistema de recogida de residuos: simplicidad en los sistemas de clasificación y pago de tasas por generación.
18. Deficiencias en la recogida de los residuos tóxicos y específicos. El municipio carece de Punto Limpio y no se conocen líneas de recogida y gestión de neumáticos, aparatos eléctricos y electrónicos y animales muertos.

19. Posibles impactos negativos derivados de la ausencia de inspecciones sobre la Planta de RSU de El Colmenar. Además, la ampliación es, en si, un problema ambiental ya que no favorece estrategias de contención (reducir y reutilizar) y plantea la ampliación del vertedero de rechazos.
20. Suciedad en las calles por presencia de excrementos de perros y ausencia de espacios para las deyecciones de animales domésticos "pipi-can".
21. Falta de información y reflejo del precio real de los residuos (embalajes y envoltorios) al adquirir los productos que los generan.
22. Hay carencia de medidas disuasorias y punitivas (multas y sanciones) que potencien de forma más asertiva el cumplimiento de la normativa en materia de residuos.
23. Presencia de vertidos puntuales y escombreras distribuidas por todo el municipio.

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

- Ausencia de control, inspección y cumplimiento de la normativa en vigor relacionada con la emisión sonora de los ciclomotores y los niveles de inmisión sonora de las diferentes franjas horarias.
- Altos niveles de emisión sonora de determinados vehículos: los quads y los ciclomotores de escape libre.
- Existencia de industria y actividades ruidosas en zonas habitadas.
- Ausencia de educación ambiental y toma de conciencia del ruido como problema en la clase empresarial y los ciudadanos. Uso generalizado del claxon.
- Uso generalizado del vehículo privado derivado de la escasez en el uso del transporte público y de la ausencia de carril-bici.
- Existencia de adoquinado y adoquinado que favorece la producción de ruidos en la circulación de vehículos. Necesidad de colocación más eficaz que minimice el ruido.

- Ausencia de zonas libres de ruidos o medidas de peatonalización que la disminución en la emisión de ruidos.
- Carencia de mapa de ruidos.

CICLO DEL AGUA

1. Problemática derivada de la gestión del agua por parte de los campos de golf. Su consumo es elevado, no usan de forma generalizada agua reciclada para el riego y algunos carecen de depuradoras propias.
2. El abastecimiento de agua no está unificado, de tal manera que son varias empresas las encargadas de ello. La red de abastecimiento es obsoleta con lo que las pérdidas y fugas son importantes. Esto se acompaña por la deficiencia en el servicio de vigilancia y reparación que hace que los tiempos de respuesta ante averías sean largos.
3. Existe una necesidad de educación ambiental y la implementación de buenas prácticas ambientales sobre el consumo de agua.
4. Existe poca eficiencia de agua en la gestión de zonas verdes. Hay escasez de riego por goteo, el riego nocturno no es generalizado y falta jardinería xérica y mediterránea en parques y jardines.
5. No existen infraestructuras de distribución y reutilización de aguas recicladas por los sistemas terciarios, con lo que no se reutiliza eficazmente esta agua.
6. Existe un elevado consumo de agua, especialmente en el sector doméstico, del que no se suelen conocer las cifras correspondientes con algunas urbanizaciones.
7. Se promueven técnicas de acopio de agua tradicionales, como la desalación y la creación de nuevos embalses. No se aplica la nueva filosofía de gestión del agua, llamada Nueva Cultura del Agua.
8. La red de saneamiento presenta deficiencias. No existe control de las fosas sépticas y existen zonas de vertidos incontrolados. Además, no existe una red generalizada de separación de aguas pluviales y fecales y, en algunos casos en lo que sí existe, las aguas pluviales se vuelven a mezclar con las fecales.

9. Excesiva presión sobre los recursos hídricos, lo que provoca sobreexplotación de acuíferos y ausencia en el respeto de los caudales ecológicos.
10. Las penalizaciones por los elevados consumos de agua son escasas y no se gratifica a los abonados y/o comunidades ahorradoras.
11. La deforestación consecuencia de los incendios ha provocado que las lluvias sean fuertemente erosivas y ha disminuido la recarga de los acuíferos.
12. No se exige a las nuevas urbanizaciones la construcción de doble aljibe para el uso separativo de aguas pluviales (riego) y de saneamiento.

ENERGÍA

5. No existen acciones que favorezcan la implantación de energías renovables derivadas del sol (fotovoltaica y térmica). No existen estudios de posibilidades de implantación en edificios públicos y en el alumbrado. Existe una baja concienciación política en la implantación de energías renovables.
6. El alumbrado de navidades y fiestas es excesivo y/o no lo suficientemente eficiente.
7. Falta conciencia y educación ambiental sobre la energía. Se precisa la concienciación en el ahorro de consumo y emisiones de CO₂, mediante manuales de buenas prácticas.
8. El gasto energético correspondiente al Ayuntamiento y edificios municipales es excesivo.
9. Ineficiencia en el horario de regulación del alumbrado público, con lo que se ilumina en horas visibles. Falta de reloj astronómico en el alumbrado público.
10. Falta de edificaciones bioclimáticas o de mayor eficiencia energética en las nuevas construcciones. Necesidad de mejoras en los aislamientos

- 11.** Existe ausencia de equipamiento municipal móvil más eficiente desde el punto de vista energético como, por ejemplo, los sistemas de limpieza y baldeo y el transporte público.
- 12.** No existe conciencia ambiental en el consumo público de agua. Hay necesidad de implantación de técnicas de ahorro en este consumo, como uso de monedas, acortar el tiempo de pulsación o el uso de sensores de manos en lavabos.
- 13.** No existe asistencia municipal a las urbanizaciones que no vierten al sistema general de abastecimiento.

Al finalizar las mesas, se llevó a cabo una puesta en común de los problemas obtenidos por cada grupo de trabajo, para de esta manera informar al resto de participantes de la labor realizada en la otra mesa.

Por último D. Juan José Caro Moreno, Director Técnico de IBERMAD, Medio Ambiente y Desarrollo, agradeció la asistencia y colaboración de todos los asistentes, y solicitó la presencia de los mismos para la siguiente sesión de las Mesas de Trabajo de la Agenda 21 de Mijas.

2 ACTA DE LA II SESIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO DE LA AGENDA 21 DE MIJAS

El pasado martes 16 de enero de 2007, a las 18:00 horas se constituyeron en el CEIP El Albero, situado en la Avenida de los Lirios la segunda sesión de las mesas de trabajo de la Agenda 21 de Mijas, pertenecientes al proceso de Participación Ciudadana de la etapa de Diagnóstico Ambiental.

A esta sesión acudieron un total de 15 participantes que se repartieron de manera equitativa entre las dos mesas de trabajo que se celebraban:

- **Medio Natural y Litoral.**
- **Participación Ciudadana, Concienciación y Ocio Alternativo.**

Al comienzo de la sesión, D. Juan José Caro Moreno, Director Técnico de IBERMAD, Medio Ambiente y Desarrollo, recibió a los participantes, dándoles la bienvenida, para posteriormente realizar una breve explicación de la dinámica de trabajo que se utilizaría para el desarrollo de ambas mesas.

Tras esto, los asistentes se dividieron de una manera compensada, tal y como se ha comentado anteriormente, y alrededor de las 18:30 horas se comenzó a trabajar en los temas que se iban a tratar en la sesión. En esta ocasión la dinámica fue sencilla, cada uno de los participantes se presentaba al resto de los componentes de la mesa, indicando, si así lo quería, la asociación o entidad a la que pertenecía, para posteriormente aportar su opinión y exponer un problema ambiental.

Estas intervenciones estaban abiertas a debate, y permitían al resto de integrantes de la mesa participar y exponer su punto de vista a cada uno de los aspectos que se iban tocando conforme se desarrollaba la mesa de trabajo, obteniendo de esta manera una mayor profundidad en los temas tratados.

Alrededor de las 20:30 horas se dio por finalizada esta primera fase de la sesión. Tras esto, un representante de cada mesa de trabajo

leyó los problemas expuestos al resto de participantes que se habían convocado.

A continuación se presentan cada una de las mesas de trabajo, así como los asistentes de las mismas, y la lista de problemas surgida de cada una de ellas.

2.1 MESA DE TRABAJO 3: MEDIO NATURAL Y LITORAL.

Los coordinadores de esta mesa fueron D. Juan José Caro Moreno y D. Miguel Ángel Rodríguez Mora, ambos técnicos de la consultora IBERMAD, Medio Ambiente y Desarrollo, y los participantes fueron:

73. Moreno Benítez, José Manuel. Ecologistas en Acción.
74. Moreno Ruiz, Diego. Voluntariado Ambiental de Mijas
75. Navarro López, Mercedes. PSOE.
76. Orellana, María Libertad. A.VV. Al-Alcasur.
77. Romero Bustamante, Juan Antonio. PSOE.
78. Sánchez Moreno, Valentín. M.A.T.E.
79. Zeka Silvestrini, Tonino. A.VV. Al-Alcasur.

El listado de problemas obtenidos en esta mesa fue el siguiente:

MEDIO NATURAL

1. Falta de una política municipal de gestión del medio natural, con un departamento dimensionado para planificar y ejecutar esa política.
2. Falta de una conectividad ambiental de los distintos hábitats naturales del territorio, por ejemplo entre Sierra Mijas y Sierra Alpujata.
3. Entre los criterios para proteger suelos en el PGOU debería tomarse el valor para configurar corredores y espacios de conectividad entre las poblaciones y hábitats naturales del municipio, y así mismo debería evitarse los efectos barrera.
4. Falta de control y vigilancia en los espacios naturales del municipio para evitar su deterioro, carencia que está asociada con los pocos miembros de la patrulla forestal (tan solo un operario).

5. Falta de trabajos forestales de mantenimiento y conservación.
6. Falta orientar la política de conservación y reforestación (actualmente no se está ejecutando) hacia la recuperación del bosque autóctono.
7. Necesidad de recuperar ambientalmente las vías pecuarias para sus funciones originales de comunicación, y permitir su puesta en valor para un uso de ocio compatible con el medio natural.
8. Perdida de biodiversidad y del patrimonio natural asociado al desarrollo urbanístico.
9. Falta de un catálogo que recoja las especies de los distintos ecosistemas de Mijas, especialmente de la fauna, para de esta manera disponer una herramienta que sirva de base a la hora de realizar una ordenación del territorio municipal.
10. Existe un efecto sumidero y un efecto barrera asociado a los viarios del municipio y a su proliferación, estos efectos deberían ser tenidos en cuenta en las propuestas de los nuevos viarios o modificación de los existentes.
11. Necesidad de asociar la intervención edificatoria y urbanizadora con la recuperación de la biodiversidad y del patrimonio forestal del municipio (por ejemplo un árbol por cada 20 metros de suelo edificable).
12. Necesidad de que en el planeamiento de desarrollo y los proyectos de urbanización se haga un tratamiento de los espacios verdes orientado a la recuperación de la vegetación autóctona y cohabitación de la fauna propia de Mijas.
13. Necesidad de establecer reservas con finalidad no cinegética en los espacios naturales de Mijas.
14. Necesidad de combatir la desertificación.
15. Necesidad de que las intervenciones urbanísticas respeten y se adapten a la topografía original y contemplen una restauración ambiental.
16. Excesiva presencia de vallas publicitarias en las carreteras.
17. falta de mantenimiento de las vías cortafuegos en la sierra.

18. falta de mantenimiento de los carriles de la sierra.
19. Deterioro medioambiental asociado a las canteras.
20. Falta de fomento, concienciación de la agricultura y la ganadería ecológica.

MEDIO LITORAL

1. Necesidad de estudiar los efectos de la previsible subida del nivel del mar y regresión de la línea costera como consecuencia del cambio climático, y conforme a este estudio tomar las medidas pertinentes.
2. Necesidad de evitar vertidos con carga contaminante al litoral.
3. Necesidad de crear un plan de contingencia con el que controlar posibles vertidos procedentes de mareas negras.
4. Falta criterio ambiental en la gestión de las playas.
5. Falta de criterios de gestión integrada del litoral de Mijas.
6. Necesidad de gestionar y controlar la pesca deportiva, así como el desarrollo de un manual de buenas prácticas en este tipo de pesca que induce impacto sobre las especies no objeto de pesca y sobre al litoral.
7. Necesidad de recuperar la imagen natural del litoral evitando los edificios que deterioran el valor paisajístico a través de un efecto pantalla. Intervenir en las zonas de influencia litoral con un criterio de recuperación de espacio libre y mejora de la imagen urbana.
8. Existe un riesgo de aumento de la artificialización y de deterioro ambiental del litoral asociado al proyecto del nuevo puerto deportivo, que puede afectar a la posible ampliación del LIC de Calahonda hasta Punta Calaburras.
9. Necesidad de estudiar la dinámica litoral y prever las medidas necesarias para recuperar el equilibrio dinámico de las playas.
10. Necesidad de ordenar la playa y zonas de roca reservando determinados espacios para la conservación y proliferación de la fauna y la flora autóctona.

11. Necesidad de controlar y vigilar sobre las concesiones de hamacas, chiringuitos, y otros usos económicos de la playa.

2.2 MESA DE TRABAJO 2: PARTICIPACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y OCIO ALTERNATIVO.

Esta mesa fue coordinada por D. Enrique Domínguez Cantero y D. Jesús Yago Paniagua, ambos técnicos pertenecientes a la consultora IBERMAD, Medio Ambiente y Desarrollo, y los participantes fueron:

- Alarcón Alarcón, Juan. Ecologistas en Acción.
- Fortes Ortiz, Antonio. CGT. SS. Ayto. Mijas.
- García Moreno, Juan Vicente. Micoba.
- González-Cortes, Andrés. PSOE.
- Gutiérrez Escolano, Mabel. Ecologistas en Acción.
- Guzmán Escalona, Miguel. Ciudadano.
- Porrah, Huan. Alternativa Mijeña.
- Román Valle, Gabriel. Vigilante de Medio Ambiente.

El listado de problemas surgido de esta mesa fue el siguiente:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Existe la necesidad de adecuar las reuniones, la composición y las convocatorias a las posibilidades de participación de la población. Se debe favorecer la participación ciudadana.
2. El Consejo Municipal de Medio Ambiente no se convoca desde el año 2000, está inoperativo. No se favorece la participación. No se potencia la efectividad del Consejo Municipal de Medio Ambiente.
3. Necesidad de actualizar el reglamento interno del Consejo Municipal de Medio Ambiente. Necesidad de incorporar al reglamento los criterios de funcionamiento del Foro de la Agenda 21 (una vez acabado el Plan de Acción).
4. Necesidad de establecer medidas para favorecer el conocimiento y difusión del contenido de los plenos, decisiones, ordenanzas y otras decisiones municipales.

5. Necesidad de articular el reglamento de los plenos para facilitar la participación ciudadana.
6. Falta de Consejos sectoriales que se escuchen y den soporte a otras iniciativas: ejemplo Consejo Local de la Mujer, Consejo Local de Agricultura, Consejo Local de Cultura, etc.
7. Falta de cultura participativa en la ciudadanía.
8. Escasez de trato igualitario a todas las tipologías de asociaciones, ya sean festivas o ambientales. Déficit democrático.
9. Ausencia de participación plena y fuerte, de todo el espectro asociativo de Mijas.
10. Los medios de comunicación locales no están abiertos a la participación. Falta de participación en el Consejo Rector de los medios de comunicación públicos locales.

CONCIENCIACIÓN

1. Falta de continuidad y mayor relevancia de la información dirigida a la población.
2. Falta de peso relativo de información no convencional.
3. Falta de concienciación ambiental de la ciudadanía y la clase política local. No existe conciencia global ni solidaridad ambiental, egoísmo ambiental.
4. Ausencia de conexión entre los mensajes de concienciación emitidos y la realidad del ejemplo.
5. Ausencia de políticas y actividades de concienciación por parte de las Autoridades Locales.
6. No se asiste ni informa convenientemente para la creación de conciencia ambiental solidaria.
7. Falta de espacios de relación normalizada entre nativos y extranjeros.
8. Falta de colaboración entre los municipio para proteger el territorio.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

1. Falta de valoración de las campañas de educación ambiental en los centros de enseñanza.
2. Ausencia de un plan que establezca actividades de educación ambiental para adultos y sectores de actividad, económicos, profesionales y políticos.
3. Ausencia de educación ambiental para AMPAs, como un paso importante para una educación ambiental integrada de los niños.
4. Falta de medios suficientes para educación ambiental. Relacionado con la falta de concienciación ambiental de los políticos.
5. Falta de medidas ejemplarizantes y coercitivas.

OCIO ALTERNATIVO

1. Falta de equipamiento y lugares para la práctica de los deportes minoritarios.
2. El ocio motorizado (quads, motocross) genera molestias al resto de ciudadanos e incidencias ambientales.
3. Falta de flexibilidad de horarios de los equipamientos deportivos existentes en los centros escolares.
4. Falta de proyecciones de cine de promoción municipal.
5. No se le da suficiente valor a las zonas arqueológicas y patrimonio etnográfico del municipio. Pérdida de las actividades agroganaderas tradicionales.
6. Apropiación privada de elementos culturales (torres almenadas) o falta de conservación pública suficiente.
7. Falta de bienes inmuebles socioculturales: Casa de la Juventud, locales culturales autogestionados por colectivos juveniles, Casa de la Cultura propiamente dicha en Mijas-Pueblo, auditorio.
8. Falta de locales de ensayos para grupos musicales locales y promoción de la música (certámenes, becas).
9. Falta de actividades de ocio relacionadas con el mar.

10. Ausencia de transportes públicos nocturnos para la movida juvenil (para evitar la conducción bajo los efectos del alcohol).
11. Ausencia de zona verde amplia y extensa cercana, para realizar actividades de ocio de bajo impacto.
12. Ausencia de huertos públicos de ocio y esparcimiento para personas mayores.

Al finalizar las mesas, se llevó a cabo una puesta en común de los problemas obtenidos por cada grupo de trabajo, para de esta manera informar al resto de participantes de la labor realizada en la otra mesa.

Por último D. Juan José Caro Moreno, Director Técnico de IBERMAD, Medio Ambiente y Desarrollo, agradeció la asistencia y colaboración de todos los asistentes, y solicitó la presencia de los mismos para el II Foro de la Agenda 21 de Mijas.

3 ACTA DEL II FORO DE LA AGENDA 21 DE MIJAS

El día 11 de julio de 2007 se constituyó en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Mijas, el Segundo Foro de la Agenda 21 Local, englobado dentro de la etapa de Diagnóstico Ambiental Municipal, en el proceso de Agenda 21 de Mijas.

Al acto asistieron un total de 28 personas, que a su llegada recibieron un documento que contenía el listado de problemas surgidos de las dos sesiones de las mesas de trabajo que se celebraron en diciembre de 2006 y enero de 2007.

La mesa presidencial del II Foro estuvo compuesta por el Concejal Delegado de Medio Ambiente, D. Antonio Sánchez Pacheco, y por el Director de IBERMAD, empresa responsable de Diagnóstico Ambiental, D. Juan José Caro Moreno.

A las 19:15 comenzó el acto con unas palabras de D. Antonio Sánchez Pacheco, quien dio la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia, haciendo hincapié en la importancia que tiene para el buen fin del proceso la participación ciudadana.

Tras esta intervención, D. Juan José Caro Moreno recordó brevemente todo el proceso que se ha llevado a cabo en los últimos meses en materia de participación ciudadana. En segundo lugar expuso a los asistentes la dinámica de trabajo que se iba a realizar en el II Foro de la Agenda 21 de Mijas.

En este sentido, los asistentes debían votar cada uno de los problemas que aparecían en el documento que se les había entregado inicialmente, otorgándole un valor de 1 a los aspectos que considerasen menos importantes, y 9 a los mas importantes.

Previamente a comenzar la votación se solucionaron algunas de las dudas reflejadas por los participantes, y se corrigieron algunos elementos del documento de votación.

Los asistentes al I Foro fueron:

- Alarcón Alarcón, Juan. Ecologistas en Acción.
- Alarcón Serrano, Alonso. Alternativa Mijeña.
- Carrasco Guerrero, Marcos. Partido Popular.
- Cortés Cerón, Hernan. Málaga-Acoge, Asociación de Voluntarios.
- Cortés Postigo, José Antonio. Sociedad Espeleo-Excursionista Mainake.
- Cortés Urbano, Manuel. Ecologistas en Acción.
- Dos Santos Yery, Yenma. Voluntariado Ambiental de Mijas.
- Fernández Gómez, Francisco. Ecologistas en Acción.
- Fortés Ortiz, Antonio. Izquierda Unida.
- García Greenbergt, Daniel G., Voluntariado Ambiental de Mijas.
- Gómez Alarcón, Ana María. Ciudadana Particular.
- González Cortés, Andrés. Ciudadano particular.
- Gutierrez Escalona, Mabel. Ecologistas en Acción.
- Guzmán Escalona, Miguel. Voluntariado Ambiental de Mijas.
- Hansen, Karin E., AUUM
- Jaime Marmolejo, M^a Carmen. Ciudadana particular.
- López Madroñero, Clara. Ciudadana particular.
- Martínez Herrero, Ana. P.S.O.E.
- Moreno Benítez, José Manuel. Ecologistas en Acción Mijas.
- Moreno Ruiz, Diego. Voluntariado Ambiental de Mijas.
- Navarro Mármol, Manuel. Partido Popular.
- Palomino García, Virginia. MICOBA.
- Pino Díaz, Antonio. Ciudadano Particular.
- Porrah, Huan. Sindicato SOC-SAT Mijas. Alternativa Mijeña.
- Sánchez Rueda, Isabel. Ecologistas en Acción.
- Tapia Moya, Francisco Javier. Izquierda Unida.
- Vega Rodríguez, Juan Luis. Área de Medio Ambiente, Mijas.
- Zeka Silvestrini, Tonino. Ciudadano particular.

Cuando los participantes terminaban la priorización de los problemas, los técnicos de la consultora IBERMAD introducían los valores en una hoja de cálculo para su posterior tratamiento estadístico. De esta manera, en unos minutos se supo cuáles eran en opinión de los asistentes, el orden de preferencia de los aspectos ambientales obtenidos en las mesas de trabajo.

Al finalizar el foro se explicó a los convocados los siguientes pasos que se van a dar en el proceso de implantación de la Agenda 21 de Mijas. Tras esto se agradeció una vez más la presencia de todos los asistentes, y se dio por finalizado el II Foro.

A continuación se muestran los problemas surgidos de las mesas de trabajo ordenados según el resultado de la votación.



MESA 1: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO SOSTENIBLE

PROBLEMA		VALORACIÓN
URBANISMO		
5	5. y 6. El desarrollo urbanístico incontrolado ha dado lugar a una pérdida de la fauna y la flora local, así como a una pérdida de zonas no urbanas, como agrícolas, forestales, etc.	7,75
14	17. La superficie de zonas verdes por habitante (1-2.5 m ² /hab.) es inferior al límite legal (5 m ² /hab.) y al recomendado por la OMS (10-15 m ² /hab.).	7,704
1	1. y 10. Se ha producido un desarrollo excesivo e incontrolado, debido a la ocupación del territorio de Mijas, produciéndose en un muy breve espacio de tiempo, sin dejar tiempo a consolidarlo. () Crecimiento excesivo de Mijas, tanto en la ocupación del territorio como en densidad.	7,678
8	11. y 9. Falta de visión a largo plazo en materia urbanística. () La actual propuesta del PGOU propone la construcción de 50 mil nuevas viviendas.	7,678
13	16. Falta de previsión desde el urbanismo respecto al cambio climático, en relación a la regresión de la línea de costa, desertificación, aumento de procesos erosivos, etc., y creación de reservas de suelos en previsión a sus posibles consecuencias.	7,071
3	3. Falta de vivienda para los habitantes de Mijas, y a un precio muy elevado. Las casas que se construyen se hacen para el mercado turístico. Insuficiencia en la oferta de VPO.	7,036
4	4. La construcción no respeta ni la tipología ni las localizaciones propias de la zona mediterránea. Se está perdiendo la identidad de los "pueblos blancos". Propagación de edificaciones funcionales de pisos unifamiliares, que lleva a la pérdida de las casas tradicionales andaluzas.	6,964
11	14. Falta de incentivos a la agricultura y la ganadería ecológica, y a otras actividades que revaloricen el suelo rústico, como la energía fotovoltaica, los cultivos energéticos, etc.	6,643
6	7. Elevado número de viviendas construidas en zonas no autorizadas.	6,571
12	15. Falta de protección de espacios de interés etnográfico, histórico y antropológico.	6,571
9	12. Falta de un desarrollo urbanístico más compacto que permita el acceso más fácil a servicios y equipamientos por si escaso en algunas zonas del municipio.	6,393
2	2. Existencia de movimientos especulativos en materia de desarrollo urbanístico, con mayor incidencia en la zona de Valtocado. Se están ejerciendo medidas de presión sobre vecinos que habitan en determinadas zonas.	6,214

PROBLEMA		VALORACIÓN
10	13. Necesidad de reunificar toda la industria en una única zona. Se produce un traslado de actividades molestas (industria) del municipio de Fuengirola, que carece de suelo, hacia Mijas.	6,071
7	8. No existe un control sobre la calidad de la vivienda que se está construyendo actualmente.	5,178

PROBLEMA		VALORACIÓN
MOVILIDAD		
4	6. 12., 14 y 5 (mesa 2). No existe una trama de transporte público radial que dé servicio a todo el municipio, aprovechando los viales existentes. () Necesidad de buscar soluciones de transporte público adaptadas a las urbanizaciones, dentro del modelo de ciudad extensa que constituye Mijas. () Falta de transporte público que utilice biocombustible y tecnología limpia. () Uso generalizado del vehículo privado derivado de la escasez en el uso del transporte público y de la ausencia de carril-bici.	7,857
2	2. Necesidad de una red de carriles bici. Falta de planificación y de incorporación de carriles bici en las nuevas vías, y en el interior de las urbanizaciones.	7,5
3	5. y 4. Elevada contaminación lumínica, acústica y atmosférica. () Se ha producido un cambio climático por la aportación de gases invernaderos procedentes del tráfico rodado.	7,428
5	7. Falta de acoplamiento entre el transporte público y privado, como la ausencia de aparcamientos disuasorios, y carriles bici.	6,963
7	9. Falta de medidas y ejecución para la eliminación de barreras arquitectónicas.	6,778
1	1. Dimensionamiento inadecuado y a la baja de las infraestructuras viarias por falta de planificación (especialmente en Las Lagunas).	6,536
6	8. Falta de peatonalización del casco histórico de Mijas, y en otros sectores de Las Lagunas y de La Cala.	6,286
8	10. y 3. Falta de una política de potenciación del uso de transporte mediante campañas de sensibilización y concienciación. () Falta de concienciación para el uso de transporte público, y de potenciación de los mismos.	6,214
9	11. Falta de una política municipal que establezca que las empresas hagan un uso racional del transporte.	5,464
10	13. Falta de un programa de "coches compartidos".	4,333
11	15. Existe un problema de "piratería" de taxis ilegales por parte de particulares, generalmente extranjeros residentes que, sin licencia, se ofrecen para llevar a compatriotas a cambio de dinero.	3,714

PROBLEMA		VALORACIÓN
TURISMO SOSTENIBLE		
1	1. y 9. El modelo turístico que se está desarrollando actualmente es un depredador de los recursos naturales. () Falta de puesta en valor, por parte de las administraciones públicas, de otros recursos naturales sostenibles, que daría lugar a un turismo de calidad menos depredador de los recursos.	8
2	2. 5. 7. y 8. Mijas, como destino turístico, ha madurado dando lugar a una masificación, y pérdida de los valores turísticos originales. () Existe una confianza excesiva en modelos turísticos que están agotados, como el golf o el deporte náutico, que generan grandes impactos ambientales. () Problemas de saturación por el excesivo número de campos de golf, y malas prácticas ambientales en los mismos. () Falta de desarrollo del turismo rural.	7,214
4	10. Falta de iniciativa privada orientada a la explotación de un turismo alternativo y sostenible.	6
3	4 y 6. Excesivos visitantes en determinadas épocas del año, que dan lugar a la congestión de los servicios. () El éxito turístico de Mijas ha dado lugar a un crecimiento poblacional que ejerce una gran presión sobre el desarrollo.	5,428
5	11. Necesidad de reorientar el modelo turístico hacia zonas concretas de desarrollo de esta actividad, y trato diferencial entre el turismo residencial y hotelero.	5,107

MESA 2: UN MUNICIPIO SALUDABLE

PROBLEMA		VALORACIÓN
RESIDUOS		
2	2. Deficiencias en el sistema de recogida de RSU: permanencia de los residuos en los contenedores, suciedad de los alrededores, escasez de contenedores en las urbanizaciones más pequeñas, necesidad de contenedores de determinados residuos específicos (vidrio y baterías) y falta de papeleras. Además, el sistema de recogida de residuos de Mijas-Pueblo (puerta a puerta) entraña problemas ambientales de salubridad e impide la selección en origen. El número de contenedores de recogida selectiva existentes en el municipio es inferior a la ratio por habitante recomendada. Para habitantes reales (según último Padrón): ENVASES: 1:0.91 / VIDRIO: 1:0.67 / PAPEL Y CARTÓN: 1:0.59. Si se tienen en cuenta fluctuaciones de la población en función de la época del año (verano), el ratio baja.	8,107
1	1. y 7. Falta de educación y concienciación ambiental, especialmente referente a la recogida selectiva. Necesidad de línea telefónica de información y comunicación ambiental con los servicios municipales competentes. () Falta de información y reflejo del precio real de los residuos (embalajes y envoltorios) al adquirir los productos que los generan.	7,178
4	4. Deficiencias en la recogida de los residuos tóxicos y específicos. El municipio carece de Punto Limpio operativo y no se conocen líneas de recogida y gestión de neumáticos, aparatos eléctricos y electrónicos y animales muertos. Falta de un sistema de gestión de los Residuos Peligrosos domiciliarios.	7,071
7	5. Posibles impactos negativos derivados de la ausencia de inspecciones sobre la Planta de RSU de El Colmenar. Además, la ampliación es, en si, un problema ambiental ya que no favorece estrategias de contención (reducir y reutilizar) y plantea la ampliación del vertedero de rechazos.	6,885
6	8. Hay carencia de medidas disuasorias y punitivas (multas y sanciones) que potencien de forma más asertiva el cumplimiento de la normativa en materia de residuos.	6,481
3	3. Necesidad de establecer nuevas estrategias e innovaciones en el sistema de recogida de residuos: simplicidad en los sistemas de clasificación y pago de tasas por generación.	6,444
5	6. Suciedad en las calles por presencia de excrementos de perros y ausencia de espacios para las deyecciones de animales domésticos "pipi-can".	5,75

PROBLEMA		VALORACIÓN
CONTAMINACIÓN ACÚSTICA		
1	1. Ausencia de control, inspección y cumplimiento de la normativa en vigor relacionada con la emisión sonora de los ciclomotores y los niveles de inmisión sonora de las diferentes franjas horarias. La gestión operativa del ruido en Mijas es escasa. Se dispone de un sonómetro y un técnico pero a veces se subcontrata las mediciones. No existe planificación y se suelen realizar mediciones puntuales según requerimientos de particulares.	7,143
3	4. Ausencia de educación ambiental y toma de conciencia del ruido como problema en la clase empresarial y los ciudadanos. Uso generalizado del claxon.	6,607
4	2. Altos niveles de emisión sonora de determinados vehículos: los quads y los ciclomotores de escape libre.	6,518
2	3. Existencia de industria y actividades ruidosas en zonas habitadas.	5,889
8	9. Debido al nuevo modelo urbano de Mijas, donde prevalece la dispersión y la baja densidad de viviendas, las necesidades de vehículo son cada vez mayores. Ello hace que aumento el flujo circulatorio y, por ende, el ruido producido por el tráfico.	5,667
6	7. Ausencia de zonas libres de ruidos o medidas de peatonalización que la disminución en la emisión de ruidos.	5,428
5	6. Existencia de adoquinado y adoquinado que favorece la producción de ruidos en la circulación de vehículos. Necesidad de colocación más eficaz que minimice el ruido.	5
7	8. Carencia de mapa de ruidos.	4,615

PROBLEMA		VALORACIÓN
CICLO DEL AGUA		
16	18. El agua usada para regar las zonas verdes es mayoritariamente potable. El tipo de riego que se realiza es con manguera o aspersor.	7,778
8	8. La red de saneamiento presenta deficiencias. No existe control de las fosas sépticas y existen zonas de vertidos incontrolados. Además, no existe una red generalizada de separación de aguas pluviales y fecales y, en algunos casos en lo que sí existe, las aguas pluviales se vuelven a mezclar con las fecales.	7,75
1	1 y 17 (mesa 1). Problemática derivada de la gestión del agua por parte de los campos de golf. Su consumo es elevado, no usan de forma generalizada agua reciclada para el riego y algunos carecen de depuradoras propias. () Excesivo consumo de agua por los usos turísticos, específicamente por los campos de golf, así como de productos químicos, como fitosanitarios, que a su vez influyen sobre el recurso.	7,678

PROBLEMA		VALORACIÓN
9	9. Excesiva presión sobre los recursos hídricos, lo que provoca sobreexplotación de acuíferos y ausencia en el respeto de los caudales ecológicos.	7,643
3	3. y 13. Existe una necesidad de educación ambiental y la implementación de buenas prácticas ambientales sobre el consumo de agua. No existe conciencia ambiental en el consumo público de agua. () Hay necesidad de implantación de técnicas de ahorro en este consumo, como uso de monedas, acortar el tiempo de pulsación o el uso de sensores de manos en lavabos.	7,536
4	4. Existe poca eficiencia de agua en la gestión de zonas verdes. Hay escasez de riego por goteo, el riego nocturno no es generalizado y falta jardinería xérica y mediterránea en parques y jardines.	7,407
5	5. No existen infraestructuras de distribución y reutilización de aguas recicladas por los sistemas terciarios, con lo que no se reutiliza eficazmente esta agua.	7,393
15	16. La normativa municipal existente referente al agua está obsoleta.	7,296
2	2. El abastecimiento de agua no está unificado, de tal manera que son varias empresas las encargadas de ello. La red de abastecimiento es obsoleta con lo que las pérdidas y fugas son importantes. Esto se acompaña por la deficiencia en el servicio de vigilancia y reparación que hace que los tiempos de respuesta ante averías sean largos.	7,25
12	12. No se exige a las nuevas urbanizaciones la construcción de doble aljibe para el uso separativo de aguas pluviales (riego) y de saneamiento.	7,178
11	11. La deforestación consecuencia de los incendios ha provocado que las lluvias sean fuertemente erosivas y ha disminuido la recarga de los acuíferos.	7,148
14	15. Presencia de puntos de vertidos incontrolados.	7,077
7	7. Se promueven técnicas de acopio de agua, como la desalación y la creación de nuevos embalses. No se aplica la nueva filosofía de gestión del agua, llamada Nueva Cultura del Agua.	7
10	10. Las penalizaciones por los elevados consumos de agua son escasas y no se gratifica a los abonados y/o comunidades ahorradoras.	7
6	6. Existe un elevado consumo de agua, especialmente en el sector doméstico, del que no se suelen conocer las cifras correspondientes con algunas urbanizaciones.	6,667
13	14. No existe asistencia municipal a las urbanizaciones que no vierten al sistema general de abastecimiento.	6,178

PROBLEMA		VALORACIÓN
ENERGÍA		
1	1. No existen acciones que favorezcan la implantación de energías renovables derivadas del sol (fotovoltaica y térmica). No existen estudios de posibilidades de implantación en edificios públicos y en el alumbrado. Existe una baja concienciación política en la implantación de energías renovables	7,857
2	3. Falta conciencia y educación ambiental sobre la energía. Se precisa la concienciación en el ahorro de consumo y emisiones de CO ₂ , mediante manuales de buenas prácticas.	7,321
3	4. 2. y 5. El gasto energético correspondiente al Ayuntamiento y edificios municipales es excesivo. () El alumbrado de navidades y fiestas es excesivo y/o no lo suficientemente eficiente. () Ineficiencia en el horario de regulación del alumbrado público, con lo que se ilumina en horas visibles. Falta de reloj astronómico en el alumbrado público.	7,321
6	8. Existencia de un gran número de lámparas de vapor de mercurio en el alumbrado público. Escape vertical de luz de las luminarias.	6,407
4	6. Falta de edificaciones bioclimáticas o de mayor eficiencia energética en las nuevas construcciones. Necesidad de mejoras en los aislamientos.	6,393
5	7. Existe ausencia de equipamiento municipal móvil más eficiente desde el punto de vista energético como, por ejemplo, los sistemas de limpieza y baldeo y el transporte público.	5,714
7	9. Escasa distribución del gas natural en el municipio.	5,111

MESA 3: MEDIO NATURAL Y LITORAL.

PROBLEMA		VALORACIÓN
MEDIO NATURAL		
12	15. Necesidad de que las intervenciones urbanísticas respeten y se adapten a la topografía original y contemplen una restauración ambiental.	7,893
4	5. 6. 17. y 18. Falta de trabajos forestales de mantenimiento y conservación. () Falta orientar la política de conservación y reforestación (actualmente no se está ejecutando) hacia la recuperación del bosque autóctono. () Falta de mantenimiento de las vías cortafuegos en la sierra. () Falta de mantenimiento de los carriles de la sierra.	7,786
2	2. y 3. Falta de una conectividad ambiental de los distintos hábitats naturales del territorio, por ejemplo entre Sierra Mijas y Sierra Alpujata. () Entre los criterios para proteger suelos en el PGOU debería tomarse el valor para configurar corredores y espacios de conectividad entre las poblaciones y hábitats naturales del municipio, y así mismo debería evitarse los efectos barrera.	7,63
17	22. Presencia de vertederos incontrolados sobre zonas de acuífero, y de vertidos en la ribera del río Fuengirola.	7,444
11	14. Necesidad de combatir la desertificación.	7,428
3	4. Falta de control y vigilancia en los espacios naturales del municipio para evitar su deterioro, carencia que está asociada con los pocos miembros de la patrulla forestal (tan solo un operario).	7,357
9	11. y 12. Necesidad de asociar la intervención edificatoria y urbanizadora con la recuperación de la biodiversidad y del patrimonio forestal del municipio (por ejemplo un árbol por cada 20 metros de suelo edificable). () Necesidad de que en el planeamiento de desarrollo y los proyectos de urbanización se haga un tratamiento de los espacios verdes orientado a la recuperación de la vegetación autóctona y cohabitación de la fauna propia de Mijas	7,357
6	8. Pérdida de biodiversidad y del patrimonio natural asociado al desarrollo urbanístico.	7,321
10	13. Necesidad de establecer reservas con finalidad no cinegética en los espacios naturales de Mijas.	7,037
18	14. Las dos vías pecuarias existentes en Mijas (Cañada Real de la Fuente de la Adelfa y Cordel del Cesmo) han sufrido usurpaciones y están ocupadas en zonas urbanas.	7,037
1	1. Falta de una política municipal de gestión del medio natural, con un departamento dimensionado para planificar y ejecutar esa política.	6,964
5	7. Necesidad de recuperar ambientalmente las vías pecuarias para sus funciones originales de comunicación, y permitir su puesta en valor para un uso de ocio compatible con el medio natural.	6,964

PROBLEMA		VALORACIÓN
16	21. Falta de puesta en valor de algunos manantiales y fuentes naturales.	6,852
14	19. Deterioro medioambiental asociado a las canteras.	6,75
7	9. Falta de un catálogo que recoja las especies de los distintos ecosistemas de Mijas, especialmente de la fauna, para de esta manera disponer una herramienta que sirva de base a la hora de realizar una ordenación del territorio municipal.	6,536
15	20. Falta de fomento, concienciación de la agricultura y la ganadería ecológica.	6,5
13	16. Excesiva presencia de vallas publicitarias en las carreteras.	6,428
8	10. Existe un efecto sumidero y un efecto barrera asociado a los viarios del municipio y a su proliferación, estos efectos deberían ser tenidos en cuenta en las propuestas de los nuevos viarios o modificación de los existentes.	6

PROBLEMA		VALORACIÓN
MEDIO LITORAL		
2	2. y 3. Necesidad de evitar vertidos con carga contaminante al litoral. () Necesidad de crear un plan de contingencia con el que controlar posibles vertidos procedentes de mareas negras.	7,786
5	7. Necesidad de recuperar la imagen natural del litoral evitando los edificios que deterioran el valor paisajístico a través de un efecto pantalla. Intervenir en las zonas de influencia litoral con un criterio de recuperación de espacio libre y mejora de la imagen urbana.	7,357
6	8. Existe un riesgo de aumento de la artificialización y de deterioro ambiental del litoral asociado al proyecto del nuevo puerto deportivo, que puede afectar a la posible ampliación del LIC de Calahonda hasta Punta Calaburras.	7,178
3	4. y 5. Falta criterio ambiental en la gestión de las playas. () Falta de criterios de gestión integrada del litoral de Mijas.	7,143
7	9. y 10. Necesidad de estudiar la dinámica litoral y prever las medidas necesarias para recuperar el equilibrio dinámico de las playas. () Necesidad de ordenar la playa y zonas de roca reservando determinados espacios para la conservación y proliferación de la fauna y la flora autóctona.	7,071
8	11. Necesidad de controlar y vigilar sobre las concesiones de hamacas, chiringuitos, y otros usos económicos de la playa.	6,035
1	1. Necesidad de estudiar los efectos de la previsible subida del nivel del mar y regresión de la línea costera como consecuencia del cambio climático, y conforme a este estudio tomar las medidas pertinentes.	5,964
4	6. Necesidad de gestionar y controlar la pesca deportiva, así como el desarrollo de un manual de buenas prácticas en este tipo de pesca que induce impacto sobre las especies no objeto de pesca y sobre al litoral.	5,857

MESA 4: PARTICIPACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y OCIO ALTERNATIVO.

PROBLEMA		VALORACIÓN
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
3	3. Necesidad de actualizar el reglamento interno del Consejo Municipal de Medio Ambiente. Necesidad de incorporar al reglamento los criterios de funcionamiento del Foro de la Agenda 21 (una vez acabado el Plan de Acción).	7,821
1	1. y 5. Existe la necesidad de adecuar las reuniones, la composición y las convocatorias a las posibilidades de participación de la población. Se debe favorecer la participación ciudadana. () Necesidad de articular el reglamento de los plenos para facilitar la participación ciudadana.	7,607
2	2. El Consejo Municipal de Medio Ambiente no se convoca desde el año 2000, está inoperativo. No se favorece la participación. No se potencia la efectividad del Consejo Municipal de Medio Ambiente.	7,333
4	4. Necesidad de establecer medidas para favorecer el conocimiento y difusión del contenido de los plenos, decisiones, ordenanzas y otras decisiones municipales.	6,889
6	7. y 9. Falta de cultura participativa en la ciudadanía. () Ausencia de participación plena y fuerte, de todo el espectro asociativo de Mijas.	6,75
5	6. Falta de Consejos sectoriales que se escuchen y den soporte a otras iniciativas: ejemplo Consejo Local de la Mujer, Consejo Local de Agricultura, Consejo Local de Cultura, etc. No existe ningún tipo de reglamento u ordenanza de participación ciudadana.	6,607
7	8. Escasez de trato igualitario a todas las tipologías de asociaciones, ya sean festivas o ambientales. Déficit democrático.	6,286
8	10. Los medios de comunicación locales no están abiertos a la participación. Falta de participación en el Consejo Rector de los medios de comunicación públicos locales.	6,1428571

PROBLEMA		VALORACIÓN
CONCIENCIACIÓN		
2	3. Falta de concienciación ambiental de la ciudadanía y la clase política local. No existe conciencia global ni solidaridad ambiental, egoísmo ambiental.	7
1	1. 2. y 6. Falta de continuidad y mayor relevancia de la información dirigida a la población. () Falta de peso relativo de información no convencional. () No se asiste ni informa convenientemente para la creación de conciencia ambiental solidaria.	6,786
4	5. Ausencia de políticas y actividades de concienciación por parte de las Autoridades Locales.	6,643

PROBLEMA		VALORACIÓN
3	4. Ausencia de conexión entre los mensajes de concienciación emitidos y la realidad del ejemplo.	6,464
6	8. Falta de colaboración entre los municipio para proteger el territorio.	6,286
5	7. Falta de espacios de relación normalizada entre nativos y no residentes.	4,75

PROBLEMA		VALORACIÓN
EDUCACIÓN AMBIENTAL		
4	4. Falta de medios suficientes para educación ambiental. Relacionado con la falta de concienciación ambiental de los políticos.	6,964
6	6. Falta de un departamento específico de Educación Ambiental en la Delegación de Medio Ambiente.	6,778
2	2. Ausencia de un plan que establezca actividades de educación ambiental para adultos y sectores de actividad, económicos, profesionales y políticos.	6,75
3	3. Ausencia de educación ambiental para AMPAS, como un paso importante para una educación ambiental integrada de los niños.	6,643
5	5. Falta de medidas ejemplarizantes y coercitivas.	6,5
1	1. Falta de valoración de las campañas de educación ambiental en los centros de enseñanza.	6,428

PROBLEMA		VALORACIÓN
OCIO ALTERNATIVO		
8	11. Ausencia de zona verde amplia y extensa cercana, para realizar actividades de ocio de bajo impacto.	7,607
5	5. y 6. No se le da suficiente valor a las zonas arqueológicas y patrimonio etnográfico del municipio. Pérdida de las actividades agroganaderas tradicionales. () Apropiación privada de elementos culturales (torres almenadas) o falta de conservación pública suficiente.	7,428
2	2. El ocio motorizado (quads, MotoCross) genera molestias al resto de ciudadanos e incidencias ambientales.	6,928
9	12. Ausencia de huertos públicos de ocio y esparcimiento para personas mayores.	6,786
7	10. Ausencia de transportes públicos nocturnos para la movida juvenil (para evitar la conducción bajo los efectos del alcohol).	6,678
6	7. y 8. Falta de bienes inmuebles socioculturales: Casa de la Juventud, locales culturales autogestionados por colectivos juveniles, Casa de la Cultura propiamente dicha en Mijas-Pueblo, auditorio. () Falta de locales de ensayos para grupos musicales locales y promoción de la música (certámenes, becas).	6,428
3	3. Falta de flexibilidad de horarios de los equipamientos deportivos existentes en los centros escolares.	5,5

PROBLEMA		VALORACIÓN
1	1. y 9. Falta de equipamiento y lugares para la práctica de los deportes minoritarios. () Falta de actividades de ocio relacionadas con el mar.	5,428
4	4. Falta de proyecciones de cine de promoción municipal.	4,571

